

## COMUNICADO No. 06 DE 2025

**Para:** Docentes, contratistas, funcionarios, estudiantes, Comunidad Universitaria de la Sede Bogotá.

**Fecha:** 7 de abril de 2025.

**Asunto:** Fechas de radicación y plazos para el trámite de documentos relacionados con los Servicios Financieros de la Sede Bogotá.

Con el fin de dar cumplimiento a las fechas establecidas por parte de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa (GNFA) en la Circular No. 2 de 2025 para la rendición de informes financieros, administrativos y tributarios.

La Dirección Financiera y Administrativa informa las fechas de radicación y los plazos para el trámite de documentos relacionados con los Servicios Financieros, con el fin de garantizar el cumplimiento de los trámites dentro del mismo mes de su radicación.

### 1. RADICACION DE SOLICITUDES

**1.1 Hasta el mes de noviembre de 2025.** Las fechas límite para radicar documentos relacionados con servicios financieros de la División Financiera y de las Secciones de Tesorería, Contabilidad de la sede Bogotá, son las siguientes:

#	TRÁMITE	MECANISMO DE RADICACIÓN	APLICACIÓN	FECHA MAXIMA DE RADICACION SOLICITUDES
1	Pagos personas naturales	<a href="https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/">https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/</a>	Personas naturales (Incluye las personas obligadas a facturar)	Día 14 de cada mes
2	Pagos personas Jurídicas	<a href="https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/">https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/</a> (Proveedores que se encuentran en plan piloto)	Contratos con personas jurídicas	No aplica (Según promesa de servicio de 22 días hábiles)

#	TRÁMITE	MECANISMO DE RADICACIÓN	APLICACIÓN	FECHA MAXIMA DE RADICACION SOLICITUDES
		<a href="https://forms.gle/Aexk3gJfGsinrQvSA">https://forms.gle/Aexk3gJfGsinrQvSA</a> (demás Proveedores)		
3	Solicitudes de pago estudiantes	<a href="https://serviciosdfabog.unal.edu.co/">https://serviciosdfabog.unal.edu.co/</a>	Resoluciones de ordenación del gasto de jóvenes investigadores, estudiantes auxiliares, promotores de convivencia.	Día 18 de cada mes.
4	Solicitud de pago de ATIS, créditos y contra créditos	<a href="https://forms.gle/S5uNhbnXzvEXsdmU6">https://forms.gle/S5uNhbnXzvEXsdmU6</a>	Atis con contraprestación y sin contraprestación generadas entre las empresas UN, resoluciones de créditos y contra créditos, transferencias sin resolución	Día 17 de cada mes
5	Solicitudes de pago de avances, reconocimiento s de gasto, servicios públicos y cajas menores	<a href="https://forms.gle/SGFW48NGsZQMMi9b9">https://forms.gle/SGFW48NGsZQMMi9b9</a>	Avances, servicios públicos, apertura caja menor y su reembolso, impuestos y tasas, adición avance, reconocimiento del gasto	No aplica
6	Legalizaciones	<a href="https://bit.ly/RadicacionLegalizaciones">https://bit.ly/RadicacionLegalizaciones</a>	Legalizaciones de avances y cajas menores	No aplica
7	Otros pagos	<a href="https://forms.gle/m135pG7T1P8ssL2p8">https://forms.gle/m135pG7T1P8ssL2p8</a>	Riesgos laborales, seguridad social, vigencias expiradas, comercio exterior, bonificación docente, cargos administrativos, comisiones bancarias, gravamen a los movimientos financieros, acreditaciones y	Día 18 de cada mes.

#	TRÁMITE	MECANISMO DE RADICACIÓN	APLICACIÓN	FECHA MAXIMA DE RADICACION SOLICITUDES
			membresías nacionales, devolución 20% por pronto pago préstamo estudiantil, base de caja recaudadora, pago de IVA de importación de bienes	
8	SARES	Sistema HERMES: <a href="http://www.hermes.unal.edu.co">http://www.hermes.unal.edu.co</a>	Personal académico de carrera docentes que participen en proyectos de extensión	Según fechas del cronograma emitido
9	Pago con Regalías	<a href="https://forms.gle/22xu2U9qngDZgZuQ6">https://forms.gle/22xu2U9qngDZgZuQ6</a>	Pagos correspondientes al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías	Día 8 de cada mes
10	Devolución de ingresos cursos	Estudiantes de posgrado: <a href="https://forms.gle/q3MSAoavRh26Qy939">https://forms.gle/q3MSAoavRh26Qy939</a> Estudiantes de pregrado: <a href="https://forms.gle/xfZGseoghafNVsZ1A">https://forms.gle/xfZGseoghafNVsZ1A</a> Otras devoluciones: <a href="https://forms.gle/Ak3gvCaDdQSR2bSz5">https://forms.gle/Ak3gvCaDdQSR2bSz5</a>	Personas naturales y jurídicas que radicaron pagos de cursos de extensión que no fueron ejecutados	Día 15 de cada mes
12	Facturas	<a href="https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9">https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9</a>	Facturas Crédito y Notas de Crédito	Desde el 26 del mes anterior hasta el 25 de cada mes
			Contado (servicios y bienes pagados y entregados)	Diariamente
13	Cuentas de cobro ATI	<a href="https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9">https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9</a>	ATI Contraprestación	Desde el 26 del mes anterior hasta el 10 de cada mes

#	TRÁMITE	MECANISMO DE RADICACIÓN	APLICACIÓN	FECHA MAXIMA DE RADICACION SOLICITUDES
			Cobro de recursos por regalías	Desde el 26 del mes anterior al 5 de cada mes
14	Cuenta de cobro DAMCE	<a href="https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9">https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9</a>	Servicios Públicos	Solicitudes entre el 10 al 15 de cada mes

1.2 Las fechas límite para radicar documentos relacionados con servicios financieros de la División Financiera y las Secciones de Tesorería, Contabilidad de la Sede Bogotá para el mes de diciembre de 2025, serán las siguientes:

A. SOLICITUDES DE PAGOS				
#	TRÁMITE	MECANISMO DE RADICACIÓN	FECHA MAXIMA DE RADICACION SOLICITUDES	OBSERVACIÓN
1	Personas naturales que requieren entrada al Almacén	<a href="https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/">https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/</a>	Martes 2 de diciembre de 2025	Viernes 12 de diciembre de 2025, será la fecha límite para aprobación de constancias de cumplimiento por parte del supervisor.
2	Personas Jurídicas	<a href="https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/">https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/</a>	Jueves 20 de noviembre de 2025	Viernes 5 de diciembre de 2025, será la fecha límite para aprobación de constancias de cumplimiento por parte del supervisor.
3	Personas Jurídicas	<a href="https://forms.gle/Aexk3qJfGsinrQvSA">https://forms.gle/Aexk3qJfGsinrQvSA</a>	Jueves 20 de noviembre de 2025	Aplica para radicados a través de la Herramienta de Personas jurídicas de la Sede Bogotá.
4	ATIS que requieren entrada al Almacén	<a href="https://forms.gle/S5uNhbnXzvEXsdmU6">https://forms.gle/S5uNhbnXzvEXsdmU6</a>	Jueves 04 de diciembre de 2025	N/A
5	Otros pagos que requieren entrada al Almacén	<a href="https://forms.gle/m135pG7T1P8ssL2p8">https://forms.gle/m135pG7T1P8ssL2p8</a>	Jueves 04 de diciembre de 2025	N/A
6	Personas naturales que no requieren entrada al Almacén	<a href="https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/">https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/</a>	Viernes 05 de diciembre de 2025	Viernes 12 de diciembre de 2025, será la fecha límite para aprobación de constancias de

				cumplimiento por parte del supervisor.
7	Resolución de vinculación de estudiantes	<a href="https://serviciosdfabog.unal.edu.co/">https://serviciosdfabog.unal.edu.co/</a>	Martes 9 de diciembre de 2025	Viernes 12 de diciembre de 2025, será la fecha límite para aprobación de constancias de cumplimiento por parte del supervisor.
8	ATIS que no requieren entrada al Almacén, Créditos y Contra créditos, transferencias Inter facultades (Vinculados y Transferidos)	<a href="https://forms.gle/S5uNhbnXzvEXsdmU6">https://forms.gle/S5uNhbnXzvEXsdmU6</a>	Viernes 05 de diciembre de 2025	N/A
9	Servicios Públicos	<a href="https://forms.gle/SGFW48NGsZQMMi9b9">https://forms.gle/SGFW48NGsZQMMi9b9</a>	Lunes 15 de diciembre de 2025	N/A
10	Otros pagos que no requieren entrada al Almacén	<a href="https://forms.gle/m135pG7T1P8ssL2p8">https://forms.gle/m135pG7T1P8ssL2p8</a>	Viernes 12 de diciembre de 2025	N/A
11	SARES	Sistema Hermes <a href="http://www.hermes.unal.edu.co/">http://www.hermes.unal.edu.co/</a>	De acuerdo a las fechas del cronograma emitido	Recepción de constancias de cumplimiento por parte de la Unidad Administrativa de acuerdo con Circular Conjunta de la Vicerrectoría de Investigación y la GNFA.
12	Giros al exterior	<a href="mailto:sectesoreri_bog@unal.edu.co">sectesoreri_bog@unal.edu.co</a>	Miércoles 3 de diciembre de 2025	N/A
<b>B. PAGOS CORRESPONDIENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR</b>				
13	Regalías: personas naturales y jurídicas	<a href="https://forms.gle/22xu2U9qngDZgZuO6">https://forms.gle/22xu2U9qngDZgZuO6</a>	Martes 02 de diciembre de 2025	N/A
<b>C. GIRO DE AVANCES</b>				
14	Avances para adquisición de bienes y servicios, viáticos y gastos de viaje	<a href="https://forms.gle/SGFW48NGsZQMMi9b9">https://forms.gle/SGFW48NGsZQMMi9b9</a>	Viernes 28 de noviembre de 2025	En cumplimiento al artículo 57 de la Resolución de Rectoría No. 1566 de 2009, todo avance debe ser legalizado al cierre de la vigencia, radicando los documentos en las áreas respectivas. Para aquellos

				avances cuya fecha de finalización de las actividades académicas o administrativas sea superior al viernes 28 de noviembre de 2025, el respectivo acto administrativo indicará los motivos que justifiquen la extensión del plazo y la fecha en que se deberá llevar a cabo la legalización en la vigencia 2026.
<b>D. DEVOLUCIONES DE INGRESOS</b>				
15	Devolución de ingresos cursos	Estudiantes de posgrado: <a href="https://forms.gle/q3MSAoavRh26Qy939">https://forms.gle/q3MSAoavRh26Qy939</a> Estudiantes de pregrado: <a href="https://forms.gle/xfZGseoghafNVsZ1A">https://forms.gle/xfZGseoghafNVsZ1A</a> Otras devoluciones: <a href="https://forms.gle/Ak3gvCaDdQSR2bSz5">https://forms.gle/Ak3gvCaDdQSR2bSz5</a>	Viernes 05 de diciembre de 2025	Personas naturales y jurídicas que radicaron pagos de cursos de extensión que no fueron ejecutados
16	Registro de Ingresos	Correo: <a href="mailto:ingresos_bog@unal.edu.co">ingresos_bog@unal.edu.co</a>	Martes 23 de diciembre de 2025	Proyectos que requieran registro de ingresos y monetizaciones
<b>E. FACTURACIÓN Y CARTERA</b>				
17	Facturas	<a href="https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9">https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9</a>	Viernes 19 de diciembre de 2025 (*)	Facturas y Notas de Crédito
			Diariamente	Contado (servicios y bienes pagados y entregados)
18	Cuenta de cobro	<a href="https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9">https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9</a>	Desde el 26 de nov hasta el 3 de dic 2025	ATI Contraprestación
			Desde el 26 de nov hasta el 1 de dic 2025	Regalías

	Cuenta de cobro DAMCE	<a href="https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9">https://forms.gle/HAZwT4cDhBykkdzu9</a>	Solicitudes entre el 4 al 10 de dic 2025	Servicios Públicos
<b>F. LEGALIZACIONES</b>				
19	Legalización definitiva de cajas mejores	<a href="https://bit.ly/RadicacionLegalizaciones">https://bit.ly/RadicacionLegalizaciones</a>	Jueves, 4 de diciembre de 2025	N/A
20	Legalización de avances que requieren entrada de almacén	<a href="https://bit.ly/RadicacionLegalizaciones">https://bit.ly/RadicacionLegalizaciones</a>	Jueves, 4 de diciembre de 2025	N/A
21	Legalización de avances que no requieren entrada de almacén	<a href="https://bit.ly/RadicacionLegalizaciones">https://bit.ly/RadicacionLegalizaciones</a>	Viernes, 5 de diciembre de 2025	N/A

(\*)Se requiere validar la fecha límite de recepción de la factura con el cliente, con el fin de evitar refacturación en la vigencia 2026.

### Información a tener en cuenta:

#### 1. Fechas límites de radicación.

- a. Cuando la radicación de documentos para pago **se realice fuera de las fechas establecidas** en la tabla anterior, el trámite seguirá su curso y **el giro se realizará en el mes siguiente**, de acuerdo con el orden de radicación de los documentos.
- b. El usuario podrá radicar sus documentos dentro de las fechas establecidas inclusive en días no hábiles, puesto que las herramientas estarán habilitadas de manera continua.

2. Se comparte enlace con video explicativo sobre el uso de la herramienta para radicación de solicitudes de pago de estudiantes, jóvenes investigadores, docentes expertos, profesor(a) visitantes y estímulos económicos a docentes:

<https://www.youtube.com/watch?v=Dis9RTvgPag>

3. Los solicitantes de pago de las cuentas de cobro de ATIs, una vez recibida la cuenta de cobro expedida por Facturación y Cartera, deberán radicarse en la fecha límite establecida del numeral 6 (*máximo el día 17 del mismo mes en que se expida la cuenta de cobro*), para garantizar el pago en el mismo mes. Lo anterior, con el fin de evitar inconvenientes en la razonabilidad de los Estados Financieros. *En caso de no hacerlo, debe informar vía correo electrónico a la Sección Contabilidad [seccontabil\\_bog@unal.edu.co](mailto:seccontabil_bog@unal.edu.co) justificando el motivo por el cual no se*

*llevó a cabo dicho trámite, con el propósito de realizar análisis correspondiente.*

4. Para el mes de abril de 2025 todas las fechas se adelantarán **dos (2) días** a las fechas establecidas en la programación de fechas límites de radicación.
5. Las solicitudes de pago que se encuentran en la instancia “generar cumplido”, que surtan el proceso de aprobación por parte del supervisor a partir del viernes **12 de diciembre de 2025, se constituirá como cuenta por pagar y el giro se realizara en la vigencia 2026;** lo anterior, siempre que cumpla con la totalidad de los requisitos (factura electrónica, aportes al SSSI, entre otros) establecidos en la cláusula de forma de pago de la respectiva orden contractual o contrato.
6. Las solicitudes de pago que al **12 de diciembre de 2025** se encuentren en instancias anteriores a la de “generar cumplido”, continuarán su gestión de pago en la vigencia 2026.

**1.3** En el marco de lo anterior, las siguientes son las **fechas máximas de giro** establecidas en el numeral 1.2.1.1 de la Circular No. 02 de 2025 de la GNFA para la presente vigencia:

Mes	Último día de giro
Abril	Lunes 28 de abril de 2025
Mayo	Martes 27 de mayo de 2025
Junio	Martes 24 de junio de 2025
Julio	Lunes 28 de julio de 2025
Agosto	Miércoles 27 de agosto de 2025
Septiembre	Jueves 25 de septiembre de 2025
Octubre	Martes 28 de octubre de 2025
Noviembre	Miércoles 26 de noviembre de 2025
Diciembre	Lunes 22 de diciembre de 2025(*)

*(\*) Esta medida incluye los anticipos derivados de órdenes contractuales y contratos.*

Las anteriores fechas límites para cada trámite se definieron con el fin de cumplir con los acuerdos de niveles de servicio establecidos en el Comunicado No. 20 de 2022 emitido por esta Dirección, relacionados a continuación:

#	Servicio	Tiempo de Solución (días hábiles)
1	Liquidación y giros a personas naturales – OPS	8
2	Liquidación y giros a personas naturales - Otros tipos de contratos	11

#	Servicio	Tiempo de Solución (días hábiles)
3	Liquidación y giros a personas jurídicas	22
4	Liquidación y giros de avances/ Servicios públicos	1 a 2
5	Liquidación y giros RAG/ ATI	5
6	Liquidación y giros SAR	10 <small>*A partir de recibir El archivo de División de salarial</small>
7	Reconocimiento del ingreso y giro de devoluciones - Matrícula individual	15
8	Reconocimiento del ingreso y giro de devoluciones - Matrículas por interfaz de nóminas	25
9	Reconocimiento del ingreso y giro de devoluciones - Cursos de extensión	10
10	Respuesta a consultas tributarias	10
11	Emisión facturas	3
12	Legalización de avances viáticos docentes y administrativos	1
13	Legalización de avances gastos de viaje contratistas	1
14	Legalización de avances adquisición de bienes y servicios	5
15	Legalización de avances prácticas / salidas de campo	5
16	Legalización de cajas menores	5

Los días mencionados en la tabla anterior no comprenden el tiempo que se tomen los supervisores o responsables de seguimiento para realizar la aprobación de los documentos radicados en *Central de Pagos* y en la *herramienta de solicitudes para pago de estudiantes vinculados mediante resolución*.

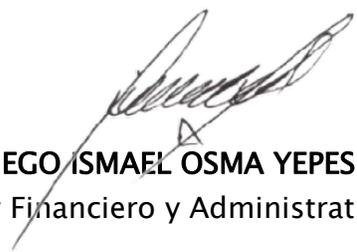
Se recuerda la importancia de radicar los documentos de acuerdo con los lineamientos vigentes establecidos por la GNFA, con el fin de evitar devoluciones y reprocesos que impactan los tiempos de los diferentes trámites, para lo cual se invita a revisar el sitio web:

<https://gerencia.unal.edu.co/menu-inferior/solicitudes-tramites-y-servicios/solicitudes-presenciales/gestion-financiera/>

Por último, las inquietudes referidas a cada una de las áreas serán atendidas a través de los siguientes correos electrónicos.

Área de Gestión	Correo electrónico	Responsable
Sección de Tesorería	<a href="mailto:contactesor_bog@unal.edu.co">contactesor_bog@unal.edu.co</a>	Nubia Consuelo Arévalo
Sección de Contabilidad	<a href="mailto:seccontabil_bog@unal.edu.co">seccontabil_bog@unal.edu.co</a>	Doris Cuervo Parra
Legalizaciones	<a href="mailto:legalizaciones_bog@unal.edu.co">legalizaciones_bog@unal.edu.co</a>	Milena Rodríguez Hernández
Facturación y Cartera	<a href="mailto:cartera_bog@unal.edu.co">cartera_bog@unal.edu.co</a>	Yurany Andrea Herrera

Dada en Bogotá D.C., el 7 de abril de 2025



**DIEGO ISMAEL OSMA YEPES**  
Director Financiero y Administrativo (E)